

ADENDA CONVENIO

“PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERÍA DE CAMÉLIDOS”, ETAPA DE EJECUCIÓN AÑO 3, CÓDIGO 22PTI-231276-4, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.

ARTÍCULO 6º : POSTULACIONES

Donde dice:

Los postulantes deberán enviar sus antecedentes vía e-mail a: pti.camelidos@codesser.cl hasta las 18:00 hrs. del día 13 de septiembre del 2025.

Debe decir:

Los postulantes deberán enviar sus antecedentes vía e-mail a: pti.camelidos@codesser.cl hasta las 18:00 hrs. del **día 13 de octubre del 2026.**

ARTÍCULO 8º : APERTURA DE LAS POSTULACIONES

Donde dice:

La apertura de las postulaciones se efectuará por los encargados del proceso de selección, en la página web de CODESSER www.codesser.cl, el día 13 de octubre del 2026.

Debe decir:

La apertura de las postulaciones se efectuará por los encargados del proceso de selección, en la página web de CODESSER www.codesser.cl, **el día 15 de octubre del 2026.**

ARTÍCULO 10º : CONSULTAS Y ACLARACIONES

Donde dice:

Los postulantes podrán formular consultas a las Bases, a través de un correo electrónico dirigido a la encargada del proceso de selección de los profesionales, cuyas respuestas serán respondidas con copia a todos los invitados a participar para conocimiento de todos los postulantes, resguardando la identidad de los interesados que hubieren efectuado las consultas.

Las consultas a las Bases del concurso se realizarán a través de un correo electrónico dirigido a pti.camelidos@codesser.cl con cc a david.quiroga@codesser.cl encargada del proceso de selección de los profesionales, hasta el día 13 de octubre del 2026, hasta las 18:00 hrs.

Debe decir:

Los postulantes podrán formular consultas a las Bases, a través de un correo electrónico dirigido al encargado del proceso de selección de los profesionales, cuyas respuestas serán respondidas con copia a todos los invitados a participar para conocimiento de todos los postulantes, resguardando la identidad de los interesados que hubieren efectuado las consultas.

Las consultas a las Bases del concurso se realizarán a través de un correo electrónico dirigido a pti.camelidos@codesser.cl con cc a david.quiroga@codesser.cl encargado del proceso de selección de los profesionales, **hasta el día 12 de octubre del 2026, hasta las 13:00 hrs.**